

SERRERÍAS DEL MIÑO TEIDE, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, fábrica aserradero, situado en Santa Úrsula (Tenerife), el día 24 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 25 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de socios interventores para su aprobación posterior.

Nota: Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Úrsula (Tenerife) a 2 de abril de 2001.—El Administrador único.—16.998.

SINTOSA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2001, a las diez treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, que se desarrollará según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social de la compañía y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación y aplicación del resultado.

Se hace mención del derecho que corresponde a los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Villajoyosa, 2 de abril de 2001.—El Administrador único, Miguel Orts Ruiz.—16.916.

SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad «Sistemas y Montajes Industriales, Sociedad Anónima», ha acordado, con fecha 9 de abril de 2001, aprobar la escisión parcial de la compañía, con constitución de una nueva sociedad «Control de Recursos, C. P. S., S. L.», que resulta beneficiaria de la rama de actividad de arrendamiento de bienes inmuebles que se segrega de la sociedad escindida. La escisión se acordó en base al proyecto de escisión suscrito por el Administrador único con fecha 30 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil el día 5 de abril de 2001, y del balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2000. Asimismo, se aprobaron las modificaciones estatutarias en «Sistemas y Montajes Industriales, S. A.», derivadas de la escisión, que incluyen, entre otras, la reducción de su capital en la cifra de 10.850.000 pesetas, quedando el mismo fijado tras la escisión en 39.150.000 pesetas. Se hace constar a los efectos oportunos el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de obtener en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo y del balance

de escisión, y a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Administrador único.—16.966. y 3.ª 20-4-2001

SKY POINT, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sky Point, Sociedad Anónima», en sesión celebrada en el domicilio social el día 17 de abril de 2001, ha acordado la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, para su celebración en el domicilio social, en Madrid, calle Saturnino Calleja, número 7, el día 7 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 8 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social por emisión de nuevas acciones y desembolso mediante aportación dineraria y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación, en su caso, a favor del órgano de administración de la facultad de declarar la suscripción y desembolso del aumento acordado y de redactar el artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.—Otorgamiento de garantías sobre activos de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144. c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.886.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 16 de los Estatutos, el Consejo de Administración, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el hotel de la «Reconquista», calle Gil de Jaz, en Oviedo, el próximo día 24 de Mayo de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y presuntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de dos Interventores al efecto.

De acuerdo con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titu-

lares de cinco o más acciones, que se hallen inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta. Los que posean menor número de acciones podrán agruparse y delegar en uno de ellos que les represente.

Cualquier accionista podrá otorgar a otra persona su representación mediante comunicación escrita al Presidente del Consejo de Administración, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. A partir de la publicación de la presente convocatoria, podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier de la Ballina Ballina.—17.288.

SONORIZACIONES DEL NOROESTE, S. A.

Que en resolución del día de la fecha, dictada en el expediente de jurisdicción voluntaria número 51/2000-X, promovido por las sociedades mercantiles «Rahid, Sociedad Anónima», y «Hotel Aragnoney, Sociedad Anónima», representados por el Procurador don José Manuel del Río Sánchez, sobre convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «Sonorizaciones del Noroeste, Sociedad Anónima», se ha acordado anunciar la celebración de la misma en el local sito en avenida de Finisterre, números 30-36, bajo, A Coruña, el día 14 de mayo de 2001, en primera convocatoria, a las once horas, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, 15 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Marcelino Lobato Alonso y actuando de Secretario don Rosendo Chouciño Calvo, estableciéndose como punto del orden del día, el siguiente:

Orden del día

Único.—Aprobación, en su caso, de las cuentas de los ejercicios 1994 y 1995, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para que así conste y sirva de anuncio para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el diario «La Voz de Galicia», expido, sello y firma el presente en A Coruña a 29 de marzo de 2001.

A Coruña, 6 de abril de 2001.—El Procurador, José Manuel del Río Sánchez.—16.911.

S.T. VENDING, S. A. L.

Reducción de capital social y transformación en sociedad de responsabilidad limitada

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 2000, acordó:

Primero.—Reducir el capital social en 7.500.000 peseta, mediante la condonación de dividendos pasivos, disminuyendo el valor nominal de las acciones, que eran de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, y que pasan a ser participaciones de 2.500 peseta de valor nominal cada una.

Segundo.—Transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Mejorada del Campo (Madrid), 6 de abril de 2001.—El Administrador solidario.—16.938.

SUNSHINE TOURS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Pine-